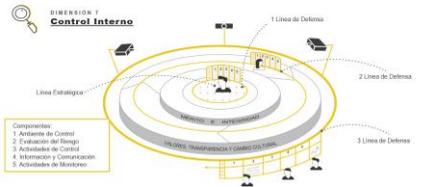


| | |
|-----------------------|--|
| Nombre de la Entidad: | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE |
| Periodo Evaluado: | 1ro de enero a 30 de junio de 2022 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|--|------------|--|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | En proceso | De acuerdo con los análisis realizados como a las valoraciones dadas por cada uno de los lineamientos relacionados con los componentes evaluados, se puede evidenciar que los mismos se encuentran presentes y funcionando en un nivel satisfactorio, logrando así un porcentaje de efectividad del 94%; quedando pendientes acciones de mejora por implementar, enfocadas al fortalecimiento de los controles, la administración del riesgo y las políticas enfocadas al proceso de gestión estratégica de tecnologías de la información, tendientes a lograr la madurez del Sistema de Control Interno. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Se puede establecer que el Sistema de Control Interno opera continuamente al interior de la entidad, bajo los parámetros y líneas dadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cada una de sus políticas. Representa un importante avance sobre las mejoras implementadas en el Sistema de Control Interno, donde el reconocimiento y receptividad por parte de la Alta Dirección y líderes de procesos permiten el cumplimiento de los objetivos. En relación con las auditorías y evaluaciones independientes adelantadas por la Oficina de Control Interno, se presentaron recomendaciones frente a los procesos de contratación, instrumentación ambiental, gestión estratégica de tecnologías de la información, gestión financiera y PQRSD. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Con el desarrollo de la política de control interno, se ha logrado la interiorización del Modelo de las Líneas de Defensa, reconociendo en todos los niveles de la administración los roles y responsabilidades frente a éstas, permitiendo así la implementación del control interno en la entidad, mitigando la materialización de riesgos. Lo anterior, basado en la toma de decisiones que han permitido ejecutar acciones de mejora para avanzar en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es importante que la segunda línea de defensa continúe en su actuar enfocando sus acciones al aseguramiento de los controles y el seguimiento a la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|-----------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 100% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se continua con la socialización del Código de Integridad a través de diferentes estrategias de comunicación. -Se adelantan las gestiones pertinentes para la articulación y formulación del plan de trabajo en el marco de la implementación de la Política de Integridad. -Se cuenta con un canal de comunicación para la recepción de impedimentos y recusaciones. El mismo es socializado por medio de correo electrónico al interior de la entidad. -En la Guía de Administración de Riesgo (G-E- SIG-05) publicada en el aplicativo MADSIGestión, se establece en el capítulo de Monitoreo y Revisión la responsabilidad de la gestión de los riesgos por líneas de defensa. -En el Plan de acción MIPG se establecen las responsabilidades relacionadas con la ejecución y seguimiento de las actividades programadas para la vigencia. -A través de los diferentes Comités y espacios de socialización y realimentación con las diferentes dependencias, la entidad realiza el análisis de las recomendaciones y observaciones según los informes remitidos por la Oficina de Control Interno; resultado de los procesos de auditoría y evaluación independiente. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es importante continuar con la ejecución del plan de trabajo para la implementación de la Política de Integridad, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones resultado del seguimiento y monitoreo de los riesgos de corrupción que realiza la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación. -Es importante verificar si las comunicaciones allegadas en relación a situaciones de impedimentos y recusaciones, han aportado para la mejora en la identificación de los riesgos de la entidad. -Es importante realizar la revisión constante de los documentos publicados en el aplicativo MADSIGestión con el fin de realizar los ajustes o actualizaciones pertinentes. | 96% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad mediante diferentes estrategias socializa el Código de Integridad, las cuales permiten fortalecer en conocimiento y apropiación a los colaboradores del Ministerio. -Dentro del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano se incluyeron compromisos relacionados al manejo de conflictos de intereses. -Se identifican riesgos de corrupción referentes a manejo y uso de la información para los procesos de Gestión Estratégica de Comunicaciones y Gestión de Servicios de Información y Soporte Tecnológico. -El Ministerio cuenta con línea de denuncia interna y externa, la cual le permite conocer situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad y situaciones referentes a conflicto de intereses. -Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos, los cuales facilitan el seguimiento, control y mejora que coadyuvan a su cumplimiento. -Se realiza el seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano y se adicionaron lineamientos para la inclusión laboral de personas con discapacidad. -Establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Se debe continuar con el monitoreo del Mapa de Riesgos actualizado. + Se debe continuar con el seguimiento a las situaciones irregulares o posibles incumplimientos, si llegase a conocer alguna, que se reportan a través de la línea interna y externa del Ministerio. | 4% |
| Evaluación de riesgos | Si | 94% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presenta el avance de las actividades establecidas en los planes estratégicos y se encuentran enfocadas al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad. -En el Mapa de Riesgos Institucional se definen los planes de contingencia en el caso que se presente la materialización del riesgo. -Dentro de la Guía de Administración del Riesgo se establece la responsabilidad de la Alta Dirección en relación con el análisis de los riesgos y amenazas institucionales frente al cumplimiento de los planes estratégicos (objetivos, metas, indicadores). -A través de los diferentes Comités celebrados, se presenta el avance de las actividades establecidas en planes estratégicos y encaminadas al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es importante integrar a la matriz del Mapa de Riesgos Institucional 2022, los riesgos de seguridad de la información aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de mayo. -Es importante continuar con la evaluación de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, por parte de la Alta Dirección, que permitan identificar fallas y definir acciones para su mejora continua. -Se encuentra definido los planes de contingencia en el caso que se presente la materialización del riesgo, siendo importante que se pongan en marcha las acciones establecidas en el plan de manejo. | 97% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mapa de proceso de la entidad cuenta con la caracterización, la cual define desde el objetivo del proceso, así como las actividades principales, entre otros aspectos. - Los objetivos de los procesos, programas y proyectos, son definidos con claridad, lo cual permite identificar y evaluar riesgos. - A través de los Comités de Gerencia o técnicos se presentan y evalúan por la Alta Dirección la ejecución presupuestal a sí como la información de los reportes. - La entidad identifica los riesgos desde sus factores internos y externos, realizando monitoreo a las acciones planteadas, siendo este un insumo importante para las evaluaciones que realiza la Oficina de Control Interno. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar periódicamente nuevos factores internos y externos de riesgos, con el fin de incluirlos en las actualizaciones del Mapa de Riesgos. - Llevar a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgos detectadas. - Continuar con el monitoreo del Mapa de Riesgos e informar su avance y estado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. | -3% |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|--|-----------------------------|
| Actividades de control | Si | 88% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó el levantamiento de los riesgos de seguridad de la información por cada proceso. La aprobación se realizará en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. -En el aplicativo MADSI Gestión se encuentran publicados los documentos asociados a cada proceso de la entidad; en su versión actual y versiones anteriores. -En la Guía de Administración de Riesgo, se contempla la valoración y diseño de controles. -El Monitoreo y seguimiento a los riesgos, se realiza acorde a lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es importante identificar y realizar los ajustes pertinentes en dado caso que se realicen cambios en la asignación de responsabilidad frente a las actividades descritas en los diferentes planes. -En el proceso de contratación con los proveedores de tecnología se establecen acuerdos de niveles de servicio y garantías. Es importante revisar los controles establecidos en la norma ISO-IEC 27001:2013 (Seguridad de la Información) dominio 15 en relación con proveedores. | 88% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con inventario de información relevante y un mecanismo para su actualización. -Se desarrollan y socializan a todos los colaboradores del Ministerio mediante correo institucional los boletines e informes de gestión mensuales de la Oficina Asesora de Planeación, mediante los cuales se dan a conocer los objetivos y metas estratégicas, así como los avances de su cumplimiento. -Muchos de los documentos como procedimientos, guías y manuales contienen políticas de operación y responsabilidades. -Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación). <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad se encuentra en proceso para adoptar el Sistema de correspondencia, esto permite un mejor manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). -Contar con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. - La entidad utiliza canales de comunicación interno y externo, lo cual permite prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento de la entidad y la debida administración de los recursos públicos. - Continuar con el ejercicio de actualización de los activos de información al interior de la entidad, estableciendo mecanismos que permitan la publicación de estos activos de información de manera actualizada y precisa en la página web del Ministerio. | 0% |
| Información y comunicación | Si | 89% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó el levantamiento de los activos de información, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. -Se realizó el levantamiento de la información clasificada y reservada de cada dependencia de la entidad. -Existen diferentes mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a todo el personal de la entidad. -La entidad cuenta con canales internos para la denuncia anónima de situaciones irregulares identificadas. -La entidad desarrolló e implementó un gestor para la administración de correspondencia denominado Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental- ARCA. -La entidad cuenta con canales externos para la divulgación de información, entre ellos: redes sociales, espacios de participación, boletines de prensa, noticias publicadas en el portal web de la entidad. Los canales son reconocidos al interior de la entidad. -En el marco del Plan Anticorrupción de la vigencia 2022, se establece el compromiso de realizar la caracterización de usuarios y grupos de valor en el componente de rendición de cuentas. <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Continuar con el proceso para la formulación de indicadores estadísticos ambientales en el marco de la elaboración del Plan Estadístico Institucional. -Continuar con el proceso para la formulación, aprobación e implementación de la Política de Seguridad de Información y la Política de Continuidad de Negocio la cual debe ser aprobada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño. -Continuar con la administración y seguimiento de los canales establecidos para realizar la denuncia de situaciones irregulares identificadas en la entidad. -Es importante a partir del análisis de la información resultado de la evaluación a los canales de comunicación existentes; identificar e implementar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo en el proceso de comunicación. -Es importante que se identifique la diferencia entre los canales de primer contacto y canales de radicación, con el fin de permitir el acceso al mecanismo de participación ciudadana como derecho de petición. | 77% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con inventario de información relevante y un mecanismo para su actualización. -Se desarrollan y socializan a todos los colaboradores del Ministerio mediante correo institucional los boletines e informes de gestión mensuales de la Oficina Asesora de Planeación, mediante los cuales se dan a conocer los objetivos y metas estratégicas, así como los avances de su cumplimiento. -Muchos de los documentos como procedimientos, guías y manuales contienen políticas de operación y responsabilidades. -Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación). <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad se encuentra en proceso para adoptar el Sistema de correspondencia, esto permite un mejor manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). -Contar con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. - La entidad utiliza canales de comunicación interno y externo, lo cual permite prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento de la entidad y la debida administración de los recursos públicos. - Continuar con el ejercicio de actualización de los activos de información al interior de la entidad, estableciendo mecanismos que permitan la publicación de estos activos de información de manera actualizada y precisa en la página web del Ministerio. | 12% |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|------------|---|----------------------------------|--|--|---|-----------------------------|
| Monitoreo | Si | 100% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Oficina de Control Interno remite a la Alta Dirección, informes ejecutivos de las auditorías y evaluaciones independientes programadas en el Plan de Auditoría. -En articulación con la Oficina Asesora de Planeación se adelantó el procedimiento de monitoreo en lo correspondiente al Plan Anticorrupción, Riesgos y el proceso de Rendición de Cuentas. -Continuar siendo el enlace activo de la entidad en su relación con los entes externos de control, tanto en los requerimientos como en los procesos auditores. -La Oficina de Control Interno realiza constantemente el seguimiento a los planes suscritos con entes externos de control, igualmente realiza las recomendaciones para el efectivo cumplimiento de las acciones suscritas por parte de las dependencias responsables de la ejecución y reporte. -Los informes presentados como resultado de las auditorías y evaluaciones independientes por la Oficina de Control Interno son remitidos a la dependencia líder del proceso evaluado. En los mismos, se presentan las recomendaciones y observaciones encontradas durante el proceso de evaluación o seguimiento. | 100% | <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se aprobó y realizó seguimiento al Plan Anual de Auditoría. -La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. -La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones independientes periódicas teniendo en cuenta la gestión de riesgos, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de los mismos. *Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. *Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones. +Se evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos por parte de la 3ª Línea de defensa. + Comunicación de las debilidades reportadas, según las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, a los responsables de nivel jerárquico superior, para la toma de decisiones y acciones correspondientes. | 0% |